

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5375** *PORTEROS Y CONTROLADORES INDUSTRIALES, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 18/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Yoleida del Valle González en reclamación de cantidad contra Porteros y Controladores Industriales, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 2.02.2011 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe de 2.632,81 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 22 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110012882-1